

NOTA DE PRENSA

Congresista Verónica Mendoza se reúne con representantes de la ANGR, AMPE y REMURPE con el fin de consensuar agendas

La presidenta de la Comisión de Descentralización, Verónica Mendoza, en oficio presentado a la Oficialía Mayor del Congreso, consideró prioritario debatir y aprobar diversos proyectos de ley que permitirán sacar adelante una agenda consensuada con los gobiernos regionales y locales. Entre ellos están el proyecto que busca el reconocimiento de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales como órgano representativo de los gobiernos regionales, el proyecto que propone modificar la Ley Nº 27992, Ley Orgánica de Municipalidades, referida al marco normativo de las municipalidades rurales; los proyectos de ley que proponen diversas modificaciones a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y los proyectos de ley que proponen modificaciones diversas a la Ley Orgánica de Municipalidades.

Para ello, la congresista se reunirá este martes 1 de setiembre, en sesión de trabajo, con el presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Nacionales (ANGR), César Acuña; el presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), Oscar Benavides; y el presidente de la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE), Iván Flores. En esta reunión, se espera atender las principales demandas de los gobiernos regionales y municipales, recoger sus aportes para la construcción de una agenda descentralizada, y continuar tendiendo puentes entre el Legislativo y las organizaciones regionales y locales más representativas.

Cabe precisar que estos diálogos permitirán fortalecer el proceso de descentralización del Estado viabilizando las necesidades actuales de los gobiernos regionales y municipales, lo que promoverá la consolidación de un Estado descentralizado y eficiente.

Con el ruego de su difusión

Lima, 31 de agosto

Contacto de prensa:

Verónica Ferrari – 965708124

Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado